

Andahua Pinedo, Jhanelyn Xiomara

Fecha de Nacimiento:

26/12/1992

DNI:

48053877

Dirección:

Mz J11 Lote 14 Fovipol 3ra Etapa

Urb. Los Cedros de Villa

Celular:

997882131

Dirección electrónica:

jhanely ap@hotmail.com

Jhanelyn X. Andahua Pinedo MÉDICO CIRUJANO CMP 085496

FORMACIÓN EDUCATIVA

2011 - 2018

Egresado de la EAP Medicina Humana (concluido)

Facultad de Medicina Universidad Privada San Juan Bautista, Lima-Perú

EXPERIENCIA LABORAL

2018

Internado Médico - EsSalud

Hospital III SUAREZ ANGAMOS

Miraflores, Lima

Se anexa certificado.

2019-2020

Servicio Rural Urbano Marginal de Salud (SERUMS)

Jefe de Puesto I-2 Iscopampa

Lauricocha, Huánuco

Se anexa resolución.

2020

- Cardio Móvil (Servicio de Ambulancias)
 Locador de servicios
- Servicio de ambulancias SANNA Locador de servicios
- Centro de Aislamiento Temporal Villa Panamericana Del 06/08/2020 al 07/12/2020
 Se anexa certificado de trabajo.

2021-2023

Gerencia de oferta Flexible-HospitalPerú
 Del 01/02/2021 al 20/03 del 2021

Se anexa Certificado de trabajo.

Hospital II Uldarico Roca, Lima – Essalud

Del 12/04/2021 al 28/03/2023

Se anexa carta N°111-GRPR- ESSALUD-

2023

CURSOS Y CAPACITACIONES

2021

- Soporte Vital Básico (BLS)
 Postgraduate Institute for Medicine
- Advanced Cardiac Life Support (ACLS)
 Postgraduate Institute for Medicine

2023

Curso: Conceptos básicos de electrocardiograma –
 Colegio médico del Perú.

MANEJO DE IDIOMAS

• Nivel Intermedio- Centro de Idiomas Universidad San Juan Bautista.

CAPACIDADES Y COMPETENCIAS INFORMÁTICAS

• Curso Básico de Informática (CBI)

Centro de Informática – Universidad Privada San Juan Bautista

DISPONIBILIDAD

• Inmediata

Jhanelyn X. Andahua Pinedo MÉDICO CIRUJANO CMP 085496 de 2019

REPÚBLICA DEL PERÚ

EN NOMBRE DE LA NACIÓN

La Universidad Privada Fan Juan Bautista S.A.C.

ha conferido el Wiltulo Arofesionale

ARiedico Cirujano

Thanelyn Kiomara Andahua Pinedo

a Don (ña)

Aprobado por la Facultad de Ciencias de la Salud - Escuela Profesional de Medicina Humana

Por tanto: Le expide el presente Diploma para que se le reconoxoa como tal.

Dado y firmado en LIMA, el 05 de M

Jhanelyn X. Andahua Pinedo
MÉDICO CIRUJANO
CMP 085406 MÉDICO CIRUJANO CMP 085496

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA S.A.C. Codigo de la Universidad: 064A

Tipo de Documento, DNI, Nº: 48053877

Abreviatura Grado/Titulo ; T. Modalidad de estudios: P

Mod. Obt. Grado/Titalo: Sustentación de Tesis

Nº de Resolución: 055-2019-CU-UPSJB

Fecha de Resolución de Consejo Universitario: 04/03/2019

Tipo de emisión de Diploma: O

Libro: 09, Folio: 0604

N° 009806

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA S.A.C.

EL SECKETARIO GENERAL que suscribe CERTIFICA, que el present Titulo Profesional de 1762/168-

Owner Price Xionnes

aparece inscrito en el Registro de Titulos Profesionales de la Universidad a fojas O609 del Libro Nº 09 al cual me remito.

Linna, 19 de 1/2030 del 2019 Abog. CRISTAN HSUSSIGA CAPALIS SECRETARIO GENERAL

UPSJB0010415

SAN URSJBAGA

UPS JB00 10415

Jhanelyn X. Andahua Pinedo MEDICO CIRUJANO CMP 085496

EI

Colegio Médico del Perú

Por cuanto, el médico cirujano

JHANELYN XIOMARA ANDAHUA PINEDO

Graduado en:

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA

ha cumplido con las disposiciones estatutarias y reglamentarias vigentes y está inscrito en el Registro Pacional de Matriculas, con el 1000 085496

Por tanto,

se le expide el presente Certificado, que lo acredita como colegiado y lo faculta para el ejercicio de la profesion en el territorio de la República.

Lima, 05 de ABRIL del 2019



Liliane Cebary
DECANO
CONSEINATIONAL

CONSEJO MACIONAL ILIANA DEL CARMEN CABANI RAVELLO

DECANO
CONSEJO REGIONAL
JOSE RAUL URQUIZO ARESTEGUI

SPCRETARIO DEL INTERIOI
CONSEJO NACIONAL
JAIME MORAMORTIZ

SECRETARIO CONSEJO REGIONAL IUAN RENE ASTUVILCA CUPE

Jhanelyn X. Andahua Pinedo
MEDICO CIRUJANO
CMP 085496



COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ

CONSEJO NACIONAL



CÓDIGO de la constancia: 202306016478ebe484bd8



CONSTANCIA DE HABILIDAD

Por la presente se deja constancia que la Médico Cirujano Doctora

JHANELYN XIOMARA ANDAHUA PINEDO

Se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Matrículas con el número de colegiatura CMP 085496 y ha cumplido con lo establecido en el Artículo 26 del Reglamento del Colegio Médico del Perú, por lo tanto, la colegiada se encuentra HÁBIL para el ejecicio profesional

Documento válido hasta el 01/07/2023

Se expide la presente a solicitud de la interesada para los fines que crea conveniente.

Miraflores, 01 de Junio de 2023.

COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ

CONSEJO NACIONAL

Dr. Raúl Urquizo Aréstegui DECANO NACIONAL

COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ CONSEJO NACIONAL

Dra. Wilda Cecilia Silva Rojas SECRETARIA DEL INTERIOR

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en el sitio web del CMP https://www.cmp.org.pe.

Reglamento del CMP. Título IV: DE LOS MIEMBROS. Artículo 26: El colegiado se encuentra hábil, cuando ha sido inscrito en el Registro de Matrícula del Colegio Médico del Perú y a su vez ha cumplido con el pago de sus cuotas ordinarias o extraordinarias. El colegiado podrá ser declarado inhábil mediante sanción ético disciplinaria. Igualmente, estará automáticamente inhábil cuando no haya cumplido con pagar sus cuotas ordinarias por cuatro o más meses.



Certificado

Otorgado al:

Srta. Jhanelyn Xiomara Andahua Pinedo

Por haber culminado satisfactoriamente el Internado Médico en el período 2018. Gerencia de Servicio Prestacional Nivel I-II – EsSalud. Hospital III Suarez Angamos

> Jharelyn X. Andahua I Indiano MEDICO CIRUJANO CMP 085496

Miraflores, 27 de Diciembre del 2018

Dr. Luis Miguel López León

Director Hospital III Suárez Angamos

Dr. Carlos Sandoval CáceresPresidente del Comité Capacitación
Hospital III Suárez Angamos



Resolución Directoral

Huánuco, 20 MAYO 2020

VISTO, la Resolución Ministerial Nº 215-2020-MINSA, que modifican el Regiamento de la Ley Nº 23330, Ley del Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud, mediante el cual se establece se emita de oficio la resolución de término de SERUMS a los profesionales del proceso SERUMS 2019-1;

CONSIDERANDO:

Que, doña JHANELYN XIOMARA ANDAHUA PINEDO, con DNI Nº 48053877, de profesión Médico Cirujano, egresada de la Universidad Privada San Juan Bautista de Lima, colegiada, acredita haber cumplido el SERVICIO RURAL Y URBANO MARGINAL DE SALUD (SERUMS), modalidad remunerado 2019-l, desde el 6 de Mayo de 2019 hasta el 5 de Mayo de 2020, en el Puesto de Salud Iscopampa, Quintil 1, de la Red de Salud Dos de Mayo. Distrito Rondos, Provincia Lauricocha, Departamento Huánuco;



De conformidad con lo dispuesto par Decreto Supremo Nº 005-97-SA, que aprueba el Reglamento de la Ley Nº 23330. del Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud (SERUMS) y sus modificatorias; y al artículo 2º incisos a) y b) de la Resolución Ministerial Nº 215-2020-MINSA, de fecha 20 de abril del 2020, que establece que las DIRESAS emitan de oficio, las resoluciones de término de SERUMS a los profesionales de la salud del proceso 2019-1 y se les exonere del cumplimiento de los requisitos señalados en el literal a) del numeral 6.2.2 de la Directiva Administrativa N° 246/MINSA/2017/DIGEP, aprobada por Resolución Ministerial N° 1159-2017/MINSA;

En uso de las facultades conferidas por Resolución Ejecutiva Regional Nº 018-2019-GRH/GR:

Estando a lo informado por la Dirección de la Oficina Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos de la Dirección Regional de Salud Huánuco;

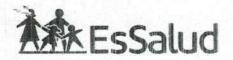
SE RESUELVE:

Otorgar a doña JHANELYN XIOMARA ANDAHUA PINEDO, con DNI Nº 48053877, de profesión Médico Cirujano, colegiada, la CONSTANCIA de haber cumplido el SERVICIO RURAL Y URBANO MARGINAL DE SALUD (SERUMS), modalidad remunerado, desde el 6 de Mayo de 2019 hasta el 5 de Mayo de 2020, en el Puesto de Salud Iscopampa, Quintil 1, de la Red de Salud Dos de Mayo, Distrito Rondos, Provincia Lauricocha, Departamento Huánuco.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE;

DIRECTOR GENERAL

Jhanelyn X. Andahua Pinedo
MÉDICO CIRUJANO
CMP 085496



"Año de la Universalización de la Salud"

CERTIFICADO DE TRABAJO Nº 350 - 2020

La Subgerente de Gestión de Personal de la Gerencia de Administración de Personal de la Gerencia Central de Gestión de las Personas, que suscribe,

CERTIFICA:

Que, DOÑA ANDAHUA PINEDO JHANELYN XIOMARA, prestó servicios en la Institución desde el 6 de AGOSTO del 2020 hasta el 7 de DICIEMBRE del 2020, bajo el amparo de lo dispuesto en el Decreto de Urgencia 029-2020 que dispone la contratación de personal para la prevención, control, diagnóstico y tratamiento del Coronavirus (COVID-19) bajo la modalidad del régimen del Decreto Legislativo Nº 1057, habiendo desempeñando el cargo de MEDICO en Centro de Atención y Aislamiento Villa Panamericana Emergencia Covid-19 de la Gerencia de Oferta Flexible de la Gerencia Central de Operaciones del Seguro Social de Salud - EsSalud.

Se expide el presente a solicitud, para los fines que estime por conveniente.

1 8 DIC. 2020

Lima,

ANA MARIA CAMPOS UGARTE Sub-Gerente de Gestión de Personal

ESSALU.

NIT: 071-2020-144 587.6020-1956 Jhanelyn X. Andahua Pinedo MÉDICO CIRLUANO CMP 085496



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

CERTIFICADO DE TRABAJO Nº 468 - 2021

La Subgerente de Gestión de Personal de la Gerencia de Administración de Personal de la Gerencia Central de Gestión de las Personas, que suscribe,

CERTIFICA:

Que, DOÑA ANDAHUA PINEDO JHANELYN XIOMARA, prestó servicios en la Institución desde el 1 de FEBRERO del 2021 hasta el 20 de MARZO del 2021, bajo el amparo de lo dispuesto en el Decreto de Urgencia 029-2020 que dispone la contratación de personal para la prevención, control, diagnóstico y tratamiento del Coronavirus (COVID-19) bajo la modalidad del régimen del Decreto Legislativo Nº 1057, habiendo desempeñando el cargo de Médico de Gerencia de Oferta Flexible de la Gerencia Central de Operaciones del Seguro Social de Salud - EsSalud.

Se expide el presente a solicitud, para los fines que estime por conveniente.

ANA MARIA CAMPOS UGART Sub-Gerente de Gestión de Pérsonal ESCALUD

Lima, 2 8 MAYO 2021

NIT: 0587-2021-876

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional".

Nota N 29-UA-HIURF-GSPN-I-II-GRPR-ESSALUD-2023



Villa el Salvador,

de Marzo 2023

ESSALUD CINA DE RECUE STANDANOS

Licenciado MARCO ANTONIO SAUCEDO ACOSTA Jefe de Recursos Humanos Red Prestacional Rebagliati- Essalud Presente. -

7 2 MAR. 2023

Asunto:

CONCLUSION DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO

DRA. ANDAHUA PINEDO JHANELYN

Referencia:

CARTA N°111 -GRPR-ESSALUD- 2023

De mi consideración:

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo de manera cordial y con relación al documento de referencia, se eleva a su despacho la documentación de la servidora:

documento de referencia, so ciert							ninción	- bada	
Descripción	DNI - C.E	Código Empleado	Y	de Función	Régimen	Descripción Tipo de Empleado	Fecha de Ingreso		
	Subdivisión			Shanna Bara		D.Leg.		12/04/2021	۱
	ні	48053877	16627090	O PINEDO JHANELYN	14110-1-1	1057 - CAS COVID	ASISTENCIAL	12/04/2027	
	ULDARICO					tota siendo su últ			



A quien se le comunica, que no será prorrogado su contrato, siendo su último día de labores el 28/02/2023; es por ello que se eleva documentación para iniciar el trámite de

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal

Atentamente.

ARKESSHUD HOSPITAL HULDE

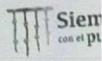
/argas

VMV

5765-2023-193

PERMINDEZ

Folio ()





Postgraduate Institute

STATEMENT OF PARTICIPATION

The Postgraduate Institute for Medicine certifies that

JHANELYN XIOMARA ANDAHUA PINEDO

has participated in the enduring material titled

Basic Life Support (BLS) NHCPS Certification January 2021 - January 2022

on 1/14/2021 and is awarded

4.00 AMA PRA Category I Credit(s) TM

In support of improving patient care, Postgraduate Institute for Medicine is jointly accredited by the Accreditation Council for Continuing Medical Education (ACCME), the Accreditation Council for Pharmacy Education (ACPE), and the American Nurses Credentialing Center (ANCC), to provide continuing education for the healthcare team.



JOINTLY ACCREDITED PROVIDER" NYERPROFESSIONAL CONTINUING EDUCATION

Postgraduate Institute for Medicine Director of Medical Education Trace Hutchison, PharmD

me

Suite 100 Englewood CO 80112 (303) 799-1930 (303) 858-8848 - Fax nanelyn N. Annual Postgraduate Institute for Medicine 304 Inverness Way South CMP 085496 Thanelyn X. Andahua Pinedo CMP 085496



Postgraduate Institute or Medicine

STATEMENT OF PARTICIPATION

The Postgraduate Institute for Medicine certifies that

JHANEL YN XIOMARA ANDAHUA PINEDO

has participated in the enduring material titled

Advanced Cardiac Life Support (ACLS) NHCPS Certification January 2021 - January 2022

on 1/20/2021 and is awarded

8.00 AMA PRA Category 1 Credit(s) TM

In support of improving patient care, Postgraduate Institute for Medicine is jointly accredited by the Accreditation Council for Continuing Medical Education (ACCME), the Accreditation Council for Pharmacy Education (ACPE), and the American Nurses Credentialing Center (ANCC), to provide continuing education for the healthcare team.



IOINTLY ACCREDITED PROVIDER" PESSIONAL CONTINUING EDUCATION

Postgraduate Institute for Medicine Director of Medical Education Trace Hutchison, PharmD

me

9

CO 80112 Suite 100 Englewood (303) 799-1930 (303) 858-8848 - Fax Postgraduate Institute for Medicine 304 Inverness Way South

hanelyn X. Andahua Pinedo MÉDICO CIRLUANO

BASIC LIFE SUPPORT

BASIC LIFE SUPPORT

Save a Life" BLS **Provider**



BY NHCPS

JHANELYN ANDAHUA

This card certifies that the individual listed above has successfully completed the evaluations in accordance with the curriculum of Save a Life Certifications™ by National Health Care Provider Solutions (NHCPS) Basic Life Support (BLS) program and adheres to the latest ILCOR Standards and Guidelines and are Joint Commission (JCAHO) compliant.

Jan 14, 2021

Jan 14, 2023

Issue Date

Recommended Renewal Date

raining Organization National Health Care Provider Solutions

TO Info

City State Las Vegas, NV ZP 89104 Phone (888) 688-3545

Instructor Name

Karl F. Disque D.O. RPh

Instructor Signature my Do RPH

Holder's Signature

2020 National Health Care Provider Solutions™

02-2020

. anelyn X. Andahua Pinedo MÉDICO CIRLUANO CMP 085496



Constancia de participación

Otorgado a:

ANDAHUA PINEDO JHANELYN XIOMARA

Por haber participado satisfactoriamente de la capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo:

ERGONOMÍA Y LA PREVENCIÓN DE LESIONES MUSCULOESQUELÉTICAS EN ESSALUD

Organizado por EsSalud, con una duración de 01 hora.

Fecha: 15 de junio de 2022

OSWAĽDO G. CABALLERO VILDOSO

Gerente de Desarrollo de Personal - GCGP

EsSalud



Código: VZG1tBWNp5



Comité de Educación Médica Continua

CERTIFICADO

CURSO

CONCEPTOS BÁSICOS DE ECG

El Colegio Médico del Perú otorga el presente certificado a:



Firmado digitalmente por: COLEGIO MEDICO DEL PERU Motivo: Sov el autor del

Fecha: 27/05/2023 14:31:24-0500

ANDAHUA PINEDO JHANELYN XIOMARA

Por haber participado en calidad de: ASISTENTE

En el curso: "CONCEPTOS BÁSICOS DE ECG", organizado por el Comité de Educación Médica Continua del Colegio Médico del Perú, que se llevó a cabo los días: 3, 10, 17, 24 y 31 de marzo de 2023.

RESOLUCIÓN DEL SISTCERE Nº 0120-23-SISTCERE/CMP 2.0 puntos, válidos para la Recertificación Médica

Auspicio: Resolución del Comité Ejecutivo Nacional Auspicio RESOLUCIÓN N°186-CEN-CMP-2023

Lima, 31 de marzo de 2023

DR. LESLIE SOTO ARQUIÑIGO

Presidente del Comité de Educación Médica Continua

DR. RAÚL UROUIZO ARÉSTEGUI

Decano Nacional Colegio Médico del Perú DRA. WILDA SILVA ROJAS Secretaria del Interior Colegio Médico del Perú









COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ CONSEJO NACIONAL

Comité Asesor Permanente de Educación Médica Continua

CURSO: CONCEPTOS BASICOS DE ECG

ASISTENTE: ANDAHUA PINEDO JHANELYN XIOMARA

NOTA: 13

FECHA: 31/03/2023

